

"Formamos líderes con valores cristianos"

PLAN ANUAL DE TRABAJO - IEP EL SHADDAI

2024

I.- RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Tacna, 21 de noviembre del 2023

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N° 062-2023-I.E.P. "EL SHADDAI"

VISTO

El Plan Anual de Trabajo de la Institución Educativa Privada "El Shaddai" de Tacna, para el año escolar 2024.

CONSIDERANDO:

Que, siendo atribución de la Directora de la I.E.P. de acuerdo a la Resolución Directoral Regional Nro. 1796 del 27 de abril del 2007 de aprobar el Plan Anual de Trabajo y, de conformidad con la Ley General de Educación Nro. 28044, D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular, R.M. Nro. 068-2005-ED., Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular, el Instructivo del proceso de matrícula del año escolar 2024.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar el Plan Anual de Trabajo 2024 de la Institución Educativa Privada El Shaddai.

SEGUNDO.- Disponer la publicación, difusión y cumplimiento a nivel de la Comunidad Educativa de la Institución.

TERCERO.- Disponer se eleve a la instancia administrativa correspondiente para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



I.E.P. "EL SHADDAI"
Lic. Mariabella B. Macchiavello Morales
DIRECTORA

c.c.Arch.
mmm.-

II.- ÍNDICE

I.- RESOLUCIÓN DIRECTORAL.....	2
II.- ÍNDICE	3
III.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	4
IV.- JUSTIFICACIÓN/FUNDAMENTACIÓN	4
V.- FINALIDAD	5
VI.- BASE LEGAL	6
VII.- CALENDARIZACIÓN 2024	6
VIII.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.....	7
IX- PROBLEMÁTICA.....	12
X.- OBJETIVOS.....	15
XI.- LOS CINCO COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR... ..	17
XII.- METAS.....	18
XII.- EFICIENCIA EDUCATIVA POR GRADOS.....	22

III.- DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre : I.E.P. "El Shaddai"

Resolución de Autorización : R.D.S.R. 0149

Fecha de Inicio : 03 de marzo de 1995

Niveles : Inicial - Primaria - Secundaria

Modalidad : Menores

Turno : Mañana

Código Modular Inicial : 1125590

Código Modular Primaria : 1126598

Código Modular Secundaria : 1595610

Código del Local Escolar : 809129

Ubicación Geográfica

Dirección : Prolong. Hermanos Reynoso S/N

Distrito : Pocollay

Provincia y Dpto. : Tacna

Directora : Lic. Marianella R. Macchiavello Morales

IV.- JUSTIFICACIÓN/FUNDAMENTACIÓN

La Institución Educativa Particular “El Shaddai” en concordancia con sus principios y fiel a los lineamientos estratégicos trazados, elabora el presente Plan Anual de Trabajo para atender la problemática detectada con actividades específicas que apunten a la solución de dichos problemas poniendo de manifiesto nuestra capacidad creadora. Para tal efecto formulamos propuestas para el logro de los objetivos establecidos.

Para el presente año 2024, las clases seguirán siendo presenciales, manteniendo siempre el cuidado entre los estudiantes y el personal, para no volver a vivir los tiempos difíciles de la pandemia. Mantendremos siempre el cuidado necesario en lo que respecta la salud de los estudiantes, como del personal de la Institución. En caso de resfriados con tos, es conveniente que la persona use mascarilla, como un protocolo preventivo.

Consideramos que es necesaria la convocatoria de los diferentes estamentos para que interpreten los problemas, necesidades e intereses de la institución y puedan ser parte de la toma de decisiones. Con ello encontrar estratégicamente el compromiso de participación y la formulación de acciones y actividades pertinentes.

En tal sentido debemos implementar estrategias convenientes para desarrollar activa y entusiastamente cada una de las actividades planteadas.

Nuestras actividades deben responder a las exigencias de nuestros objetivos, deben recoger las inquietudes internas de la institución, así como deben proyectarse a la comunidad.

Debe traducir la capacidad de liderazgo de cada uno de los participantes, su compromiso con el motivo y propósito, así como su voluntad de servicio.

Desde ya la institución garantiza los recursos y financiamientos que demanda cada actividad.

Algo que finalmente se tendrá en cuenta es nuestra capacidad de organización que exigirá a cada quien el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos.

V.- FINALIDAD

Al iniciar el período de trabajo 2024 en la I.E.P. “El Shaddai”, será necesario continuar fortaleciendo las áreas curriculares para recuperar los años de pandemia, que afectaron el trabajo educativo en muchos aspectos. Será importante y necesario que nuestros estudiantes sigan logrando las competencias requeridas.

Queremos seguir orientando nuestro trabajo a una educación de calidad demostrando una profunda vocación de servicio y una educación centrada en los valores bíblicos, ubicándonos en el contexto de la educación nacional con el liderazgo que debe caracterizarnos.

Este año debe constituirse como un año trascendental en que pondremos en práctica los avances pedagógicos implementando la misma con tecnologías de la información. Nuestro trabajo de inclusión y diversidad educativa, seguirá constituyendo un gran apoyo a las familias y a los estudiantes con autismo y otras condiciones.

Una metodología activa y científica debe orientar el proceso enseñanza-aprendizaje para el cual nuestros docentes incidirán en su práctica propiciando en los estudiantes la participación e involucrando a la familia en el quehacer educativo.

La serie de actividades que estamos programando en el presente plan tienden esencialmente a implementar el aspecto académico, la formación con valores centrados en la Biblia y la disciplina formativa.

VI.- BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú
- Ley 28044. Ley General de Educación y su Reglamento
- Reglamento de EBR DS 013-2004-ED
- Reglamento de Gestión. DS 009-2005-ED
- RM 281-2016 -MINEDU-ED. Aprobar el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- Directiva N° 004 - 2005 – VMGP. Directiva de Evaluación de EBR.
- Directiva N° 062-2005-DINESST/UDCREES - Norma el proceso de evaluación del aprendizaje en las Instituciones Educativas de Educación Secundaria.
- Ley 26549 de Centros Educativos Privados.
- D.L. 882, Ley de Promoción de la Inversión Privada en Educación.
- Ley 25231, de creación del Colegio Profesional de profesores del Perú, modificado por la Ley 28198
- Artículo 72 de la Ley General de Educación.
- D.S. Nro. 013-2004-ED. Reglamento de Educación Básica Regular
- Ley N° 31406 Ley que declara de interés nacional la mejora de la educación y el retorno progresivo a las aulas.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU sobre los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en Instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”

VII.- CALENDARIZACIÓN

FECHAS	BIMESTRE	SEMANAS
04 de marzo al 10 de mayo	I	11 semanas

Del 13 al 17 de mayo		Semana de descanso
20 de mayo al 26 de Julio	II	11 semanas
Del 29 de Julio al 02 de agosto		Semana de descanso
05 de agosto al 11 de octubre	III	10 semanas
Del 14 al 18 de octubre		Semana de descanso
21 de octubre al 20 de diciembre	IV	09 semanas
Finalización del año escolar		20 de diciembre (Viernes)

VIII.- PLAN DE ESTUDIOS 2024

NIVEL INICIAL

Áreas Curriculares	3 años	4 años	5 años
Comunicación	7	7	7
Matemática	7	7	7
Personal Social	3	3	3
Ciencia y Ambiente	4	4	4
Educación Cristiana	2	2	2
Inglés	2	2	2
Arte y Cultura	2	2	2
Psicomotricidad	2	2	2
Tutoría y Orientación Educativa	2	2	2
Total	30	30	30

NIVEL PRIMARIO

Área Curricular	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.	6to.
Matemática <ul style="list-style-type: none"> • Habilidad Matemática • Aritmética • Álgebra • Geometría 	08	08	08	08	08	08
Comunicación <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Ortografía y Redacción • Razonamiento Verbal • Plan Lector 	08	08	08	08	08	08
Inglés	05	05	05	05	05	05
Ciencia y Tecnología	05	05	05	05	05	05
Personal Social	05	05	05	05	05	05
Educación Física - Taller	03	03	03	03	03	03
Educación Cristiana	02	02	02	02	02	02
Arte y Cultura	02	02	02	02	02	02
Informática	01	01	01	01	01	01
Tutoría y Orientación Educativa	01	01	01	01	01	01
Total	40	40	40	40	40	40

NIVEL SECUNDARIO

Área Curricular	1ro.	2do.	3ro.	4to.	5to.
Matemática <ul style="list-style-type: none"> Razonamiento Matemático Aritmética Álgebra Geometría Trigonometría Estadística y Probabilidad 	07	07	07	07	07
Comunicación <ul style="list-style-type: none"> Razonamiento Verbal Literatura y Plan Lector Lenguaje Ortografía y Redacción 	07	07	07	06	06
Ciencia y Tecnología <ul style="list-style-type: none"> Biología, Química, Física 	04	04	04	05	05
Inglés	05	05	05	05	05
Ciencias Sociales <ul style="list-style-type: none"> Historia Geografía Economía 	03	03	03	04	04
Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	02	02	02	01	01
Educación Física - Taller	04	04	04	04	04
Arte y Cultura	02	02	02	02	02
Educación para el Trabajo <ul style="list-style-type: none"> Informática 	01	01	01	01	01
Educación Cristiana	02	02	02	02	02
Tutoría y Orientación Educativa	01	01	01	01	01
Total	40	40	40	40	40

IX.- IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9.1 MISIÓN

Transformamos a nuestros estudiantes en líderes para la sociedad.

9.2 VISIÓN

Perseguimos el anhelo de consolidarnos para el 2027 en una Institución Educativa Privada reconocida a nivel regional, nacional e internacional, que albergue en sus modernas instalaciones a 500 alumnos que se están formando integralmente en las áreas intelectual, física, espiritual y social.

9.3 ESTOS SON NUESTROS SUEÑOS:

- Es el sueño de que nuestra institución educativa llegue a albergar en sus instalaciones a 500 alumnos en los niveles de inicial, primaria y secundaria durante los próximos 05 años. Nuestras metas son las siguientes: Inicial (50 estudiantes), Primaria (200 estudiantes) y Secundaria (250 estudiantes).
- Es el sueño de que nuestros estudiantes reciban formación especializada en cuatro dimensiones: intelectual, física, espiritual y social; obteniendo como resultado final su desarrollo integral.
- Es el sueño de que nuestros estudiantes adquieran sólidos principios bíblicos como parte de su cosmovisión para enfrentar los desafíos sociales, políticos, culturales, económicos y científicos que le planteará la sociedad postmoderna al egresar de nuestra institución educativa.
- Es el sueño de que los padres de nuestros estudiantes reciban formación y soporte espiritual que les ayude en la crianza de sus hijos por medio de charlas, retiros o campamentos. Es que también tengan la oportunidad de conocer el evangelio del Señor Jesús de forma sencilla y clara.
- Es el sueño de ofrecer a nuestro personal directivo, docente y administrativo el mejor ambiente laboral y la más moderna infraestructura con el objetivo de inspirarlo a trabajar con eficiencia, calidad y calidez para alcanzar los objetivos de nuestra institución educativa.
- Es el sueño de ofrecer a nuestros estudiantes instalaciones modernas, acogedoras y ecológicas que cooperen eficientemente con su desarrollo formativo integral. Esto implicará edificaciones para los niveles de inicial, primaria y secundaria, capilla, auditorios, coliseo, bibliotecas, laboratorios (biología, química, física, idiomas e informática), talleres, instalaciones deportivas, oficinas administrativas, comedores, estacionamiento y además jardines y huertos ecológicos.
- Es el sueño de ser una institución educativa reconocida a nivel regional, nacional e internacional por los logros alcanzados por nuestros estudiantes en las áreas académicas, socioculturales y deportivas; así como por ser una empresa administrativamente auto sostenible y responsable con las instituciones públicas y privadas de nuestra Nación.

LEMA:

Formamos líderes con valores cristianos.

9.4 LINEAMIENTOS DE POLÍTICA EDUCATIVA INSTITUCIONAL

Es importante que fijemos los lineamientos necesarios de Política Institucional en relación a los procesos de gestión.

Admisión

Es necesario el proceso de selección de los ingresantes para poder contar con estudiantes que reúnan los requisitos indispensables. Por lo que anualmente implementaremos el proceso de seguimiento y observación para la permanencia de los estudiantes.

Enseñanza Aprendizaje

El proceso de enseñanza-aprendizaje es el proceso medular del servicio por lo que será planificado y organizado con acuciosidad pedagógica, contar con los recursos y materiales necesarios que la Institución proveerá o elaborará con los docentes y estudiantes. El personal docente será calificado con requisitos que el nivel exige. Periódicamente desarrollaremos capacitaciones pedagógicas.

Investigación

El proceso educativo en su conjunto se nutre de la investigación, como tal, esta será considerada como una tarea indeclinable del trabajo de las diferentes áreas. Propiciaremos la inclinación a fomentar la investigación científica y alentaremos las propuestas y proyectos.

Las investigaciones para los exámenes serán rigurosas sobre diferentes fenómenos y problemas científicos y sociales.

Innovación

Como una clara política de cambios se promoverá, incentivará y alentará la formulación y/o propuestas de proyectos de innovación.

Evaluación

Los diferentes procesos que se dan dentro del fenómeno educativo son susceptibles de medición por lo que estarán sujetos permanentemente a una evaluación para controlar sus resultados y ayudar a la toma de decisiones.

Capacitación

El proceso de capacitación deberá ser entendida en la institución como un proceso constante por lo que cada docente debe estar constantemente actualizándose, asistiendo a talleres, capacitaciones, seminarios, viendo también la posibilidad de estudiar Maestrías.

Trabajo en Equipo

El trabajo en equipo es importante, lo desarrollaremos los docentes y estudiantes. En el caso, de los estudiantes, el trabajo en equipo se realizará dentro de la Institución Educativa, si hubiera, algún trabajo en equipo, que por su naturaleza deba desarrollarse fuera de la Institución, se debe realizar con el conocimiento y supervisión de los padres de familia.

Relación con la Comunidad

El proceso de proyección a la comunidad de la tarea educativa es fundamental en el marco de las alianzas y relaciones que podamos establecer con las diferentes instituciones por lo que desarrollaremos tareas en la comunidad, participaremos de eventos y formalizaremos convenios necesarios para fortalecer el trabajo educativo.

Inclusión y Diversidad Educativa

Propiciar una educación inclusiva donde se acepta la diversidad educativa y se promueve el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes con necesidades educativas especiales.

9.5 Plan de Valores y Actitudes

Valor	Actitud
1. Respeto	Demostrado en el trato diario entre quienes integran la Comunidad Educativa y en el cumplimiento de las normas de conducta establecidas en el Reglamento Interno.
2. Honestidad	En el cumplimiento del servicio que se brinda al estudiante, enseñándole el principio de la veracidad y el cuidado de los bienes ajenos.
3. Solidaridad	Nos mostramos comprometidos con la Comunidad que nos rodea, brindando proyección social y con nuestros estudiantes, haciéndolos sentir que somos empáticos con ellos y ellas.
4. Calidad en el servicio	Estamos dispuestos a dar lo mejor de nosotros, ofreciendo una educación integral, de calidad y adecuada a las necesidades de los estudiantes.
5. Tolerancia	Aceptándonos unos a otros, considerando que los seres humanos somos diferentes y creados a la imagen de Dios.
6. Puntualidad	En llegar a tiempo a la Institución y en el cumplimiento de los trabajos y obligaciones.
7. Responsabilidad	Contribuyendo con la conservación del orden y el cumplimiento de los deberes asignados.
8. No Violencia	Respetándonos unos a otros, considerando al otro (a) como nuestro prójimo, creado a imagen y semejanza de Dios.

9.6 ORGANIZACIÓN INTERNA

Consideremos que una organización sólida es garantía para el normal funcionamiento institucional y que podemos alcanzar los éxitos previstos, para tal efecto propiciaremos e incentivaremos el respeto jerárquico así como la confianza, coordinación y participación del personal con entusiasmo y mística.

Las acciones a desarrollar deben estar debidamente previstas por lo que el presente documento refleja la tendencia a seguir.

Las funciones a cumplir están contempladas en el Reglamento Interno; así mismo cada colaborador debe estar capacitado para cumplir con la responsabilidad asumida.

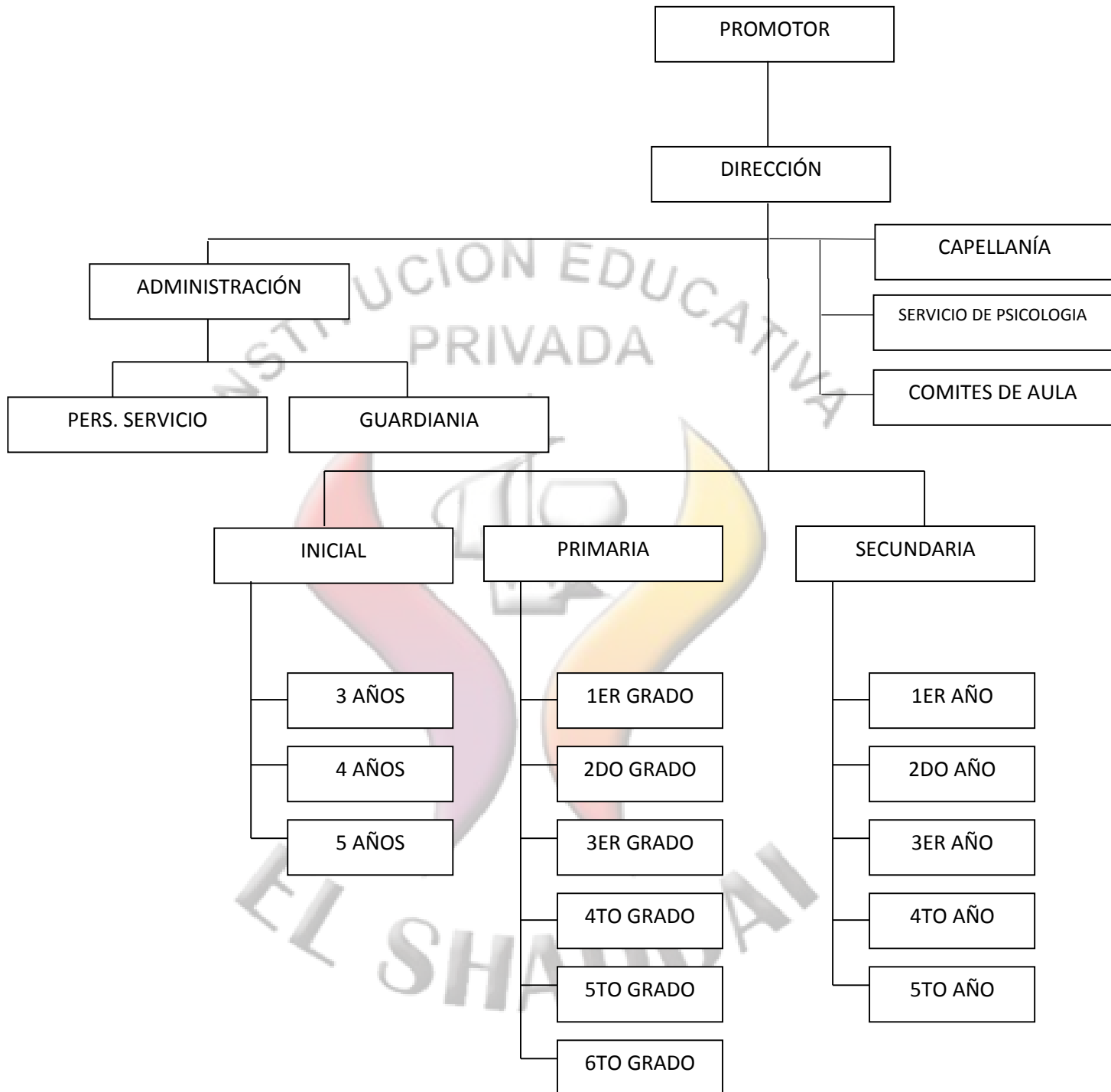
El personal debe responder a sus obligaciones contraídas con la institución. Su disposición debe obedecer a los órganos directrices establecidos en la normatividad existente.

Los lineamientos de política institucional contemplados en el presente documento serán los que orienten la conducta a seguir en las estrategias a desarrollar, asimismo la línea axiológica de la Institución.

El organigrama nos muestra los estamentos y órganos componentes de la estructura administrativa



X.- ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



XI.- PROBLEMÁTICA

Análisis F.O.D.A.

Análisis Interno Fortalezas y Debilidades

Fortalezas

- Los profesores son titulados, muestran una auténtica vocación docente y están en permanente actualización.
- La dirección de la Institución Educativa y el personal docente se preocupan por dosificar y adecuar la programación curricular.
- Hay mucha receptividad de la comunidad educativa, con relación a la formación en valores cristianos sustentados en el conocimiento de la Palabra de Dios.
- Se aprecian paulatinos e importantes cambios en la actitud y comportamiento de los estudiantes formados con una educación en valores, donde prime el amor de Dios y el ejemplo de Jesucristo, donde los niños y jóvenes aprenden a vivir libre de violencia y acoso.
- Existe interés y búsqueda de nuevas propuestas que puedan enriquecer y optimizar el planteamiento curricular de la institución. Se observa la preocupación de muchos docentes por diversificar y dosificar la programación curricular con el cartel de contenidos contextualizado a la región de Tacna
- El personal docente está dispuesto a innovar.
- Se cuentan con los documentos normativos
- Muchos padres de familia participan en las actividades que organiza el colegio
- El clima institucional es bueno.
- Los padres de familia y docentes muestran identificación con la axiología del colegio.
- Es pertinente y necesaria la ejecución del proceso de monitoreo, como una orientación y apoyo a la labor docente.
- Existe una cultura inclusiva, que se debe seguir fortaleciendo.
- Los docentes están preparados y capacitados en cuanto a las herramientas informáticas, para realizar el trabajo no presencial.
- Todo el personal cuenta con las vacunas contra la Covid-19.

Debilidades

- El aprendizaje de los estudiantes tiende todavía a ser memorístico y poco reflexivo pese a los esfuerzos docentes.
- La programación curricular no siempre se basa en las necesidades e intereses de los estudiantes.
- No siempre se estimula el desarrollo de una mente crítica.
- Necesidad de elaboración material educativo de acuerdo a la metodología activa.
- Se observa pocos proyectos de aprendizaje y proyectos productivos.
- Poco conocimiento de técnicas de estudio en los estudiantes.
- Los estudiantes aún no han alcanzados los niveles esperados en el desarrollo de las habilidades correspondientes a las áreas de

- matemática y comunicación.
- Se requiere implementar una biblioteca virtual de la Institución.
- Se ha observado niveles de estrés tanto en estudiantes y padres de familia, como en docentes debido a la pandemia.

Análisis Externo de Oportunidades y Amenazas

Oportunidades

- Cercanía y apoyo de instituciones como la Municipalidad Distrital, el Centro de Salud y la Comisaría.
- En la actualidad el docente cuenta con valiosa información a través de la Internet.
- Pertenecer al Consorcio de Instituciones Educativas de la Iglesia Alianza Cristiana y Misionera del Perú.

Amenazas

- Dificultades económicas de los padres de familia, son las consecuencias de la pandemia vivida. Tacna es eminentemente una zona comercial y turística, la pandemia afectó la economía regional y nacional. Los problemas de gestión con la frontera entre Perú y Chile no hacen fluido el tránsito para recibir a los turistas extranjeros.
- Menor apoyo y participación de los padres de familia con el colegio, debido a las exigencias laborales.
- Desconocimiento de los padres de familia de las nuevas tendencias pedagógicas y las características de la evaluación, tomando como referencia su experiencia personal correspondiente a contextos y épocas muy diferentes.
- Mayor frecuencia de casos de desintegración familiar
- Pérdida de valores en la comunidad que se manifiestan en pandillaje, drogadicción y consumo de bebidas alcohólicas.
- Algunos padres de familia, les permiten a sus menores hijos tener televisor y hasta computadora en sus habitaciones, esto distrae a los estudiantes ocasionando que incumplan tareas y otras responsabilidades.
- Algunos padres de familia no cumplen con mantener permanente comunicación con la institución, mostrando ausentismo en las actividades programadas, sobre todo en aquellos padres ,cuyos hijos tienen dificultades de aprendizaje o bajo rendimiento

Conclusiones del Diagnóstico Pedagógico

Del análisis FODA, de la institución educativa “El Shaddai” podemos concluir:

1. Aun cuando los maestros se encuentran en permanente actualización, en la práctica no demuestran dominio en la aplicación de las estrategias que la metodología activa ofrece como el mejor medio para la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes en los distintos niveles. Requieren además aplicar en el aula virtual y no virtual, la información que brindan las nuevas tendencias pedagógicas como las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, los estilos de aprendizaje, la neurociencia, entre otras: para así constituirse en auténticos mediadores.

2. Por el momento estamos en la capacidad de desarrollar las áreas declaradas en emergencia educativa, comunicación y matemática, buscamos lograr la excelencia planteadas por la institución, debiendo reconocer que el nivel promedio de los estudiantes es en su mayoría bueno.
3. Los aportes pedagógicos y axiológicos de las instituciones a las que la Institución está afiliado, constituyen los más valiosos aportes para la formación en valores de los estudiantes. Si a ello unimos la acción decidida de los maestros, y padres de familia que apuestan por una educación en y con valores, podremos vislumbrar un futuro, con líderes de cambio, que vivan en base a principios cívicos, éticos, morales, cristianos y trascendentes.
4. Se está aplicando los medios que la tecnología brinda, para simplificar el trabajo en tareas de procesamiento de información, necesarias sobre todo en el proceso de evaluación; lo que a su vez facilitaría la pronta información de la situación del estudiante a los padres de familia.
5. El monitoreo educativo debe cumplir un mejor papel, a fin de asegurar la calidad del servicio educativo que se brinda, asumiendo de este modo el reto de una educación de calidad integral académica y formativa.
6. Mantener los canales de comunicación con los padres de familia a través de los diversos medios informativos que la institución emplea, para desarrollar con ellos una acción armónica y coordinada.
7. Ante las muchas dificultades que la sociedad, la situación política, económica, los cambios de paradigmas educativos, y el desarrollo tecnológico generan, es fundamental continuar promoviendo charlas y jornadas u orientación y promoción familiar, que apunten hacia los temas que la problemática institucional vive.
8. Fortalecer la inclusión y la diversidad educativa con las adaptaciones curriculares que requieren algunos estudiantes.

XII.- OBJETIVOS

12.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivos Básicos

- Colaborar con la misión y las responsabilidades educativas de los padres de familia, integrando y convergiendo esfuerzos en transformar a nuestros estudiantes en líderes para la sociedad.
- Alcanzar los más altos niveles de desarrollo, sustentado en un programa curricular de calidad formativa y exigencia académica, que imprima actitudes y carácter cristiano.
- Fortalecer la educación no presencial, debido a la pandemia, con actualizaciones constantes del personal docente.

Objetivos Específicos

- Promover la formación integral, armónica y permanente de los niños y adolescentes, en la totalidad de sus dimensiones constitutivas; capacidad de presencia crítica, creativa, valorante y rectora; la libertad responsable, la corporeidad asumida en todas sus posibilidades y limitaciones, la reciprocidad y participación interpersonal.

- Promover una atención y enseñanza individualizada y personalizada que posibilite el desarrollo de un ser independiente y responsable ante los otros y dependiente de Dios
- Proporcionar una educación académica que abarque con amplitud un adecuado dominio de los contenidos curriculares establecidos por el Ministerio de Educación, priorizando los procesos de aprendizaje-enseñanza relacionados con la comprensión lectora y el matemático, buscando que el primero sea reforzado en todas las áreas del currículo.
- Desarrollar un currículo:
 - **Cristocéntrico**, teniendo como modelo a Jesucristo, logrando que cada estudiante interiorice en su vida las enseñanzas del Maestro.
 - **Bibliocéntrico** que la Biblia, la Palabra de Dios, guie la vida de cada niño y joven.
 - **Equilibrado** que abarca las dimensiones del conocimiento, entendimiento y sabiduría; en los planos personal, social y trascendente. Para que el niño y joven aprenda a convivir desarrollando buenas relaciones interpersonales y libres de todo tipo de violencia.
 - **Integrador**, interdisciplinario, que promueve el desarrollo competente.
 - Responder a los desafíos actuales en el que la comunicación internacional (idioma inglés) y el uso de medios informáticos.
 - Promover el aprendizaje social, individualizado y personalizado enriquecido con los aportes de las nuevas tendencias pedagógicas.
- Promover comportamientos de una vida organizada en función a valores cristianos, a través del análisis y reflexión de pasajes bíblicos en torno a situaciones vivenciales con miras a su internalización.
- Capacitar a los alumnos para el trabajo creativo, vislumbrando su vocación, cultivando en los educandos la responsabilidad social que se refleje en la práctica de valores cristianos, cívicos, familiares, comunitarios, unidos a su vocación por el trabajo.
- Promover actividades que integren a docentes, alumnos y padres de familia sobre la base de la línea axiológica de la Institución.
- Desarrollar en los niños y jóvenes las habilidades sociales y emocionales, tomando como base la Biblia, que es la Palabra de Dios.

Objetivos Área Pedagógica

- Maximizar el logro de competencias básicas.
- Concientizar al personal docente de la responsabilidad de capacitarse permanentemente en los nuevos lineamientos educativos.
- Formular perfiles educativos bajo lineamientos bíblicos y educativos vigentes.
- Elevar la calidad del servicio educativo en los diferentes niveles, modalidades y programas.
- Mejorar la estrategia metodológica y las capacidades técnico-pedagógicas de los docentes.
- Brindar servicios básicos de atención a los niños, niñas y jóvenes para lograr su desarrollo integral.
- Continuar implementando con material y mobiliario en los diferentes niveles para el desarrollo del proceso enseñanza – aprendizaje.

Objetivos Área Administrativa

- Concienciar a los padres de familia en su responsabilidad acerca de la puntualidad en el pago de pensiones por servicio de enseñanza.

Objetivos Área de Infraestructura

- Continuar mejorando la infraestructura de la institución educativa, como se ha hecho con la cancha de gras sintético.
- Incentivar la participación de los padres de familia y comunidad educativa en las actividades programadas por la Institución Educativa.
- Mejorar y conservar la infraestructura, mobiliario escolar, biblioteca básica y equipo de laboratorio básico.

Objetivos Área de Promoción Comunal

- Promover y desarrollar charlas para padres de familia sobre la base de la problemática que presenta nuestra institución para orientar y mejorar la tarea educativa de los alumnos.
- Promover la participación de nuestra institución en actividades cívicas patrióticas programadas por la DRET y Municipalidad de Pocollay.

XIII.- LOS CINCO COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Tienen la finalidad de garantizar el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes y una formación integral de calidad, propiciando una convivencia sana, inclusiva y acogedora. La Institución Educativa asume totalmente los ocho compromisos, para elevar la calidad educativa y el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Todas las actividades que se realizarán, están encaminada al cumplimiento de estos ocho compromisos.

13.1 Descripción de logro e indicadores de los Compromisos de Gestión Escolar de resultado.

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1	Progreso anual de los aprendizajes de todos los estudiantes de la Institución Educativa.	Todas y todos los estudiantes desarrollan los aprendizajes establecidos en el CNEB.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento del número de porcentaje de estudiantes que obtienen un logro destacado en las evaluaciones que genera la propia Institución Educativa o Programa. 2. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio

			<p>en evaluaciones estandarizadas en que participe la Institución Educativa o Programa.</p> <p>3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas en que participe la Institución Educativa o Programa.</p> <p>4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas en que participe la Institución Educativa o Programa.</p>
2	Retención anual de los estudiantes de la Institución Educativa.	Todas y todos los estudiantes permanecen en el sistema educativo y culminan la escolaridad oportunamente.	1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que abandonan sus estudios, en relación al número de matriculados al inicio del período lectivo.

13.2 Descripción del logro y prácticas de los Compromisos de Gestión Escolar referidos a condiciones.

Nº	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
3	Cumplimiento de la calendarización planificada en la Institución Educativa	Este compromiso moviliza a la comunidad educativa hacia un concepto de optimización y aprovechamiento del tiempo en el ejercicio de sus funciones. Implica la organización y gestión de la jornada escolar, orientado al desarrollo completo del currículo. Así también, permite que se garanticen las condiciones operativas en que se desarrolla el servicio educativo.	<ol style="list-style-type: none"> Cumplimiento, calendarización y recalendarización de horas lectivas. Cumplimiento de horas lectivas. Asistencia y permanencia del personal y estudiantes. Asistencia del personal de la Institución Educativa. Asistencia de estudiantes. Programa de mantenimiento de locales educativos. Gestión de riesgo de desastres y salud escolar. Matrícula de las y los estudiantes. Entrega y uso oportuno de los recursos educativos.
4	Acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la Institución Educativa	Este compromiso de gestión permite que el equipo directivo y docente de las Instituciones Educativas, o quienes	<ol style="list-style-type: none"> Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado. Monitoreo de la práctica pedagógica. Tutoría y orientación educativa (TOE) y trabajo con familias.

		<p>asumen sus funciones en los programas educativos, desarrollen acciones orientadas al mejoramiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, con énfasis en la planificación. Conducción-mediación, evaluación formativa, a través de las prácticas de gestión que se detallan a continuación.</p>	<p>4. Seguimiento al progreso de aprendizajes de las y los estudiantes.</p>
5	<p>Gestión de la convivencia escolar en la Institución Educativa</p>	<p>La gestión de la convivencia escolar tiene como finalidad motivar y crear relaciones armoniosas entre todos los integrantes de la comunidad educativa, como fundamento para el ejercicio de una ciudadanía democrática e intercultural, una valoración positiva de la diversidad, equidad y la eliminación de toda forma de violencia y discriminación contra los y las estudiantes.</p> <p>Al Comité de TOE, como órgano responsable de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas, le corresponde garantizar la implementación de los Lineamientos para la Gestión de la Convivencia Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia contra Niñas y Niños y Adolescentes. Así, la gestión de la convivencia escolar en las Instituciones Educativas se implementa a través de las siguientes tres líneas de acción.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la convivencia escolar. 2. Promoción y fortalecimiento de espacios de participación. 3. Elaborar normas de convivencia de la Institución Educativa y del aula. 4. Prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes. 5. Red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar. 6. Atención oportuna de situaciones de violencia contra niñas, niños y adolescentes. 7. Momentos del año escolar y actividades principales.

XIV.- METAS

Estudiantes Matriculados en los años 2019 al año 2023 por Grado y Niveles

Año 2019

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
04 Año	05	03	08
05 Años	04	04	08
TOTAL	09	07	16

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	08	06	14
2do.	09	10	19
3ro.	07	03	10
4to.	13	07	20
5to.	13	01	14
6to.	05	03	08
TOTAL	55	30	85

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	11	07	18
2do.	14	10	24
3ro.	10	08	18
4to.	12	08	20

5to.	06	08	14
TOTAL	53	41	94

Año 2020

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
04 Año	05	03	08
05 Años	04	04	08
TOTAL	09	07	16

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	08	06	14
2do.	09	10	19
3ro.	07	03	10
4to.	13	07	20
5to.	13	01	14
6to.	05	03	08
TOTAL	55	30	85

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	11	07	18
2do.	14	10	24
3ro.	10	08	18

4to.	12	08	20
5to.	06	08	14
TOTAL	53	41	94

Año 2021

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
03 Años	-	01	01
TOTAL	-	01	01

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	06	04	10
2do.	05	07	12
3ro.	04	04	08
4to.	10	09	19
5to.	06	01	07
6to.	10	04	14
TOTAL	41	29	70

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	13	03	16
2do.	03	01	04
3ro.	08	06	14
4to.	13	10	23
5to.	09	06	15
TOTAL	46	26	72

Año 2022

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
03 Años	-	01	01
TOTAL	-	01	01

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	06	01	07
2do.	07	07	14
3ro.	07	08	15
4to.	03	04	07
5to.	09	06	15
6to.	04	01	05
TOTAL	36	27	63

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	11	04	15
2do.	09	02	11
3ro.	03	06	14
4to.	10	07	17
5to.	14	09	23
TOTAL	47	24	71

Año 2023

NIVEL INICIAL

Sección	Varones	Mujeres	Total
04 Años	02	-	02
05 Años	02	-	02
TOTAL	04	-	04

NIVEL PRIMARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	04	05	09
2do.	06	01	07
3ro.	08	07	15
4to.	07	08	15
5to.	04	03	07
6to.	07	06	13
TOTAL	36	30	66

NIVEL SECUNDARIO

Grado	Varones	Mujeres	Total
1ro.	03	01	04
2do.	11	06	17
3ro.	07	02	09
4to.	02	03	05
5to.	09	06	15
TOTAL	32	18	50

Meta de Ocupación Personal Directivo

Cargo	Cantidad	Condición
Directora	1	Contratado
Administradora	1	Contratado
Total	2	

Personal docente:

Nivel o Especialidad	Cantidad	Condición
Docente del Nivel Inicial	1	Contratada
Docentes del Nivel Primario	6	Contratado
Docentes del Nivel Secundario	8	Contratado
Profesor de Arte	1	Contratado
Profesor de Inglés	3	Contratado
Profesor de Educación Física	1	Contratado
Psicóloga	1	Contratada
Total	20	

Personal de Apoyo y de Servicio

Cargo	Cantidad	Condición
Auxiliar	1	Contratada
Personal de Guardianía	1	Contratado
Personal de limpieza	1	Contratado
Total	3	

Metas Físicas

a) Infraestructura

	CANTIDAD	CONDICIÓN
Aulas	12	Buenas
Sala de materiales	01	Regular
Oficinas	03	Buena
Sala de Computo	01	Buena
Sala de Profesores	01	Buena
SS.HH.	04	Buena
Cancha de gras sintético	01	Buena
Patios	02	Buena

b) Mobiliario

	CANTIDAD	CONDICIÓN
Carpetas Personales	125	Buena
Carpetas Bipersonales	50	Buena
Sillas	250	Buena
Pizarras	14	Buena
Mesas	06	Buena
Pupitres	15	Buena
Armarios	07	Buena
Estantes	03	Buena

c) Material Audiovisual

	CANTIDAD	CONDICIÓN
Televisores	09	Buena

DVD	06	Buena
Radios	11	Buena
Multimedia	12	Buena
LCD	02	Buena
Equipo	02	Buena
Computadoras	25	Buena
* Oficina	01	Buena
* Fotocopiadora	02	Buena
* Laptop	01	Buena

XV.- EFICIENCIA EDUCATIVA POR GRADOS DEL 2013 AL 2014

Nivel Primario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
AÑO	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	94	92	94	89	-	-	-	03
1°	16	10	16	10	-	-	-	-
2°	15	16	15	15	-	-	-	01
3°	19	17	19	17	-	-	-	-
4°	13	20	13	18	-	-	-	02
5°	16	17	16	17	-	-	-	-
6°	15	12	15	12	-	-	-	-
TOTAL	94	92	94	89	-	-	-	03

Nivel Secundario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
AÑO	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014
TOTAL	110	105	109	102	01	-	-	03
1°	15	20	15	20	-	-	-	-
2°	16	17	16	15	-	-	-	02
3°	25	17	25	17	-	-	-	-
4°	28	27	27	26	01	-	-	01
5°	26	24	26	24	-	-	-	-
TOTAL	110	105	109	102	01	-	-	03

XVI.- EFICIENCIA EDUCATIVA POR GRADOS DEL 2015 AL 2016

Nivel Primario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
AÑO	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	88	103	86	103	-	-	-	-
1°	11	20	10	20	-	-	01	-
2°	10	11	10	11	-	-	-	-
3°	15	12	15	12	-	-	-	-
4°	19	19	19	19	-	-	-	-
5°	18	23	17	23	-	-	01	-
6°	15	18	15	18	-	-	01	-
TOTAL	88	103	86	103	-	-	03	-

Nivel Secundario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
TOTAL	89	91	87	89	-	-	02	02
1°	17	17	17	17	-	-	-	-
2°	17	18	16	18	-	-	01	-
3°	11	20	11	18	-	-	-	02
4°	18	17	18	17	-	-	-	-
5°	26	19	25	19	-	-	01	-
TOTAL	89	91	87	89	-	-	02	02

XVII.- EFICIENCIA EDUCATIVA POR GRADOS DEL 2017 AL 2018

Nivel Primario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
TOTAL	82		76		-		06	
1°	08		07		-		01	
2°	16		14		-		02	
3°	12		11		-		01	
4°	08		08		-		-	
5°	15		14		-		01	
6°	23		22		-		01	
TOTAL	82		76		-		06	

Nivel Secundario

ASPECTO	MATRICULADOS		PROMOVIDOS		DESAPROBADOS		RETIRADOS	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
TOTAL	78		77				01	
1°	22		21				01	
2°	14		14				-	
3°	18		18				-	
4°	11		11				-	
5°	13		13				-	
TOTAL	78		77				01	

RESULTADOS E.C.E. 2018

NIVEL PRIMARIO

Cuarto Grado – Lectura

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro					
		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	545	1	7,1%	4	28,6%	9	64,3%

Cuarto Grado – Matemática

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro					
		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	547	1	7,1%	3	21,4%	10	71,4%

NIVEL SECUNDARIO

Segundo Grado – Lectura

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro							
		Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	618	1	4,5%	5	22,7%	5	22,7%	11	50,0%

Segundo Grado – Matemática

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro							
		Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	622	4	18,2%	4	18,2%	5	22,7%	9	40,9%

Segundo Grado – Historia – Geografía y Economía

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro							
		Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	556	3	13,6%	2	9,1%	12	54,5%	5	22,7%

Segundo Grado – Ciencia y Tecnología

Sección	Media Promedio	Nivel de Logro					
		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
		Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	566	7	33,3%	12	57,1%	2	9,5%

RESULTADOS E.C.E. 2019

NIVEL PRIMARIO

Cuarto Grado – Lectura

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	0	0,00%	0	0,00%	05	31,25%	08	50,00%

Cuarto Grado – Matemática

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	02	12,50%	07	43,75%	05	31,25%	02	12,50%

NIVEL SECUNDARIO

Segundo Grado – Lectura

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	0	0,00%	16	69,57%	02	8,70%	01	4,35%

Segundo Grado – Matemática

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de	Porcentaje	Cantidad de	Porcentaje	Cantidad de	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje

	Estudiantes		Estudiantes		Estudiantes		de Estudiantes	
A	04	17,39%	16	69,57%	02	8,70%	01	4,35%

Segundo Grado – Ciencias Sociales

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	01	4,35%	15	65,22%	06	26,09%	01	4,35%

Segundo Grado – Ciencia y Tecnología

Sección	Nivel de Logro							
	Previo al Inicio		En Inicio		En Proceso		Satisfactorio	
	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje	Cantidad de Estudiantes	Porcentaje
A	01	0,00%	06	28,57%	11	52,38%	04	19,05%

En los años 2020 y 2021, no se realizaron las evaluaciones censales debido a la pandemia de la Covid 19.

Los resultados de la ECE – Nivel Primario para el 4to. Grado, donde nuestro colegio está focalizado, los resultados por Institución Educativa aún no se han podido descargar.



I.E.P. “El Shaddai”
Inicial - Primaria – Secundaria



XVIII.- PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES

Nro.	Actividades	Estrategia	Responsable	Cronograma - meses												
				E	F	MZ	A	MY	JN	JL	A	S	O	N	D	
01	Matrícula oportuna	Convocatoria a los padres de familia	Dirección Administración	x	x											
02	Buen inicio del año escolar ➤ Mantenimiento del local escolar. ➤ Acogida a los estudiantes.	Convocatoria a los padres de familia, estudiantes, docentes, personal de apoyo	Dirección Administración Docentes	x	x	x										
03	Actualización de documentos de gestión	Recogida de información de la comunidad educativa	Dirección Administración Coordinadores Docentes	x	x	x										
04	Ayuno y oración	Convocatoria promotores, directores, capellanes, administradores, coordinadores	Consorcio Colegios Alianza Cristiana y Misionera del Perú		x											
05	Actualización pedagógica	Convocatoria directores, capellanes, coordinadores, docentes	Consorcio Colegios Alianza Cristiana y Misionera del Perú		x											
06	Apertura del Año Académico 2024	Convocatoria directores, capellanes, coordinadores, docentes	Consorcio Colegios Alianza Cristiana y Misionera del Perú			x										
07	Atención clima escolar Inclusión y Diversidad Educativa	Coordinación con tutores, docentes, servicio de psicología sobre el clima escolar y el Plan anual de tutoría y convivencia sin	Dirección Coordinadores Tutores Servicio de Psicología Docentes			x	x				x					



I.E.P. “El Shaddai”

Inicial - Primaria – Secundaria



		violencia en la Institución															
08	Reunión de coordinación	Convocatoria directora	Dirección Coordinadores Docentes		x												
09	Primera Jornada de reflexión	Convocatoria docentes	Dirección, Coordinadores Docentes					x									
10	Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la inclusión y diversidad educativa	Convocatoria a la comunidad educativa	Dirección Coordinadores Docentes Aliados estratégicos		x	x	x			x				x			
11	Homenaje por el día del maestro	Convocatoria a la Comunidad Educativa	Dirección Administración Municipio Escolar							x							
12	Día del logro	Coordinación con la comunidad educativa	Dirección Coordinadores Docentes Padres de familia							x							
13	V Encuentro de estudiantes de 4to. y 5to. de secundaria – vía Zoom	Establecer lazos de compañerismo e integración con los estudiantes del Consorcio	Consorcio Colegios Alianza Cristiana y Misionera del Perú										x				
14	Actividades para fomentar la lectura y la comprensión lectora	Uso adecuado, permanente del fomento del plan lector en el colegio y en casa	Dirección Coordinadores							x							
15	Evaluación bimestral	Medir el logro de los aprendizajes con la finalidad de realizar los reajustes pertinentes	Dirección Coordinadores Docentes										x				



I.E.P. "El Shaddai"
Inicial - Primaria – Secundaria



16	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Segunda Jornada de reflexión ➤ Actividades de tutoría y convivencia sin violencia en la institución 	Reflexionar sobre el avance académico y evaluar el plan de tutoría	Dirección, Coordinadores Docentes				x						x		x		
17	Mes de la Biblia	Convocatoria Comunidad Educativa	Nivel Inicial Nivel Primario Nivel Secundario											x			
18	Actividades de cuidado del medio ambiente y prevención de desastres naturales	Uso de vías de evacuación, identificar las zonas seguras en caso de desastres	Dirección Administración Coordinadores Docentes				x			x			x		x		
19	Tercera Jornada de reflexión	Convocatoria docentes Medir el logro de los aprendizajes con la finalidad de realizar los reajustes pertinentes	Dirección, Coordinadores Docentes												x		
20	Cuarta jornada de reflexión	Convocatoria docentes	Dirección Coordinadores Docentes														x

Proyectos y Monitoreo Docente.

XIX.- PROYECTOS



PROYECTO NRO. 1 - 2024

Pon tus actos en las manos del Señor y tus planes se realizarán. Proverbios 16:3

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Institución Educativa : El Shaddai
- 1.2 Lugar : Pocollay
- 1.3 Directora : Marianella Macchiavello Morales
- 1.4 Docentes Responsables : Sonia Ccañi Pacohuanaco
Rocío Nina
- 1.5 Niveles : Inicial
Primaria
Secundaria
- 1.6 Área : Técnico - Pedagógico

II. DENOMINACIÓN:

“Conservo el Medio Ambiente Reciclando”.

III. FUNDAMENTACIÓN:

La calidad la vida diaria depende de muchas comodidades modernas. Las personas gozan de, libertad para conducir automóviles y viajar en aviones por negocios o placer esperan que en sus hogares haya electricidad y agua caliente para bañarse y cocinar .Usan una amplia variedades productos envasados , ropa , medicamento y muebles hechos de materiales sintéticos y plásticos .A veces expende de servicios que usan solventes químicos tales como : la lavandería e imprenta .No obstante , la disponibilidad de estas conveniencias cotidianas tienen un costo con respecto a la contaminación ambiental.

IV. JUSTIFICACION:

Por tal motivo se ha visto por conveniente la recolección de envases plásticos que al ser incinerados perjudican la calidad ambiental, y por consecuencia produce el deterioro de la capa de ozono en la localidad de Tacna que afecta la salud de la población en tiempo de verano incrementando el alto índice de temperatura y así mismo enfermedades a la piel.

De igual forma este desequilibrio ambiental se ve reflejado en una falta de conciencia ambiental por parte de las personas.

V. OBJETIVOS:

5.1 Objetivo General:

- Recolectar envases plásticos de todo tamaño y color.

5.2 Objetivos Específicos:

- Entrega y aprobación del proyecto a la dirección.
- Concientizar a los docentes de la institución educativa acerca de la recolección de envases plásticos para fomentar una conciencia ambiental.
- Sensibilizar a la población estudiantil para crear una conciencia ambiental dentro y fuera del hogar.
- Recolectar envases plásticos de la localidad a partir de concursos ínter aulas.
- Entrega del material recolectado al reciclador (comprador).
- Entrega de premios para los ganadores.
- Adquirir un bien con el dinero obtenido (Proyector multimedia).

VI. MEDIOS Y RECURSOS:

6.1 Recursos Humanos:

- Toda la comunidad educativa y sociedad tacneña.

6.2 Recursos Materiales:

- Videos audiovisuales, papelería, plumones, pizarra.(bases para el concurso)

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Entrega del proyecto a la dirección.		
Concientizar a los docentes.		
Sensibilizar a la comunidad educativa.		
Recolectar envases plásticos.		

Entrega del material reciclado.		
---------------------------------	--	--

VIII .EVALUACION:

- Informe final en el mes de diciembre.



PROYECTO NRO. 2 - 2024

Pon tus actos en las manos del Señor y tus planes se realizarán. Proverbios 16:3

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Institución Educativa : El Shaddai
1.2 Lugar : Pocollay
1.3 Directora : Marianella Macchiavello Morales
1.4 Docentes Responsables : Docentes de Matemática
1.5 Nivel : Secundaria
1.6 Área : Técnico - Pedagógico

II. DENOMINACIÓN:

“Descubriendo Habilidades Matemáticas”.

III. FUNDAMENTACIÓN:

La actividad consiste en la realización de un concurso interno de matemática, que se realizará en dos etapas. En la primera etapa participan todos los alumnos del nivel secundario. En la segunda etapa participaran los alumnos que obtengan puntaje aprobatorio en la etapa anterior.

IV. JUSTIFICACION:

Esta actividad nos permitirá descubrir en nuestros jóvenes, habilidades matemáticas. Se reforzarán también sus capacidades lógico-matemático, de análisis y síntesis, su creatividad en la solución de diferentes situaciones problemáticas, que se les puede presentar en su vida diaria.

V. OBJETIVOS:

5.1 Objetivo General:

Descubrir las habilidades matemáticas en los estudiantes del nivel secundario mediante la realización de un concurso interno que reforzará las capacidades lógico-matemático, de análisis y síntesis, su creatividad en la solución de diferentes situaciones problemáticas de la vida diaria.

5.2 Objetivos Específicos:

- Valorar el uso de la matemática en la vida diaria.
- Contribuir a elevar el rendimiento académico a través del uso de estrategias, que les permitan a los alumnos, resolver problemas matemáticos de manera creativa.
- Identificar que alumnos poseen habilidades matemáticas para que nos puedan representar en los concursos locales y regionales.

VI. RECURSOS:

6.1 Recursos Humanos:

- Los estudiantes del nivel secundario.
- Los docentes de matemática

6.2 Recursos Materiales:

- Papel, impresora, fotocopidora, etc.

VII. PRESUPUESTO

Se realizará a través de recursos propios.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

TAREAS	CRONOGRAMA					
	A	M	J	J	A	S
1. Elaboración del proyecto	X					
2. Difusión de las bases		X				
3. Elaboración de las pruebas.			X			
4. Ejecución del concurso.				X		
5. Evaluación y selección de los alumnos ganadores.				X		
6. Premiación.					X	
7. Preparación de los alumnos ganadores para los concursos.				X	X	
8. Informe final.						X

IX .EVALUACION:

- Informe final en el mes de setiembre.

PROYECTO NRO. 3 - 2024

Pon tus actos en las manos del Señor y tus planes se realizarán. Proverbios 16:3

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Institución Educativa : El Shaddai
1.2 Lugar : Pocollay
1.3 Directora : Marianella Macchiavello Morales
1.4 Docente Responsable : Prof. Froilán Mamani
1.5 Nivel : Primaria
1.6 Área : Técnico - Pedagógico

II. DENOMINACIÓN:

“Me divierto con la Matemática “

III. FUNDAMENTACIÓN:

La actividad consiste en la realización de un concurso interno de matemática, que se realizará en dos etapas. En la primera etapa participan todos los alumnos del nivel primario. En la segunda etapa participaran los estudiantes que obtengan puntaje aprobatorio en la etapa anterior.

IV. JUSTIFICACION:

Esta actividad pretende desarrollar habilidades y experiencias lúdicas, tanto de la Matemática recreativa como Lingüística Recreativa. A lo largo de la historia de la humanidad encontramos dos elementos que han sido fundamentales en el desarrollo de la civilización, la palabra y el número. Basada en estos dos aspectos se ha desarrollado un ambiente rico que contribuya a despertar el interés y la curiosidad de los integrantes de la Comunidad Educativa.

Las actividades propuestas en este Proyecto tienen como funcionamiento el enfoque de Planteamiento y Resolución de Problemas en un contexto que favorece y promueve tanto la capacidad de razonar como la capacidad para comunicarse.

V. OBJETIVOS:

4.1 Objetivo General:

Descubrir las habilidades matemáticas en los alumnos del nivel primario mediante la realización de un concurso interno que reforzará las capacidades lógico-matemático, de análisis y síntesis, su creatividad en la solución de diferentes situaciones problemáticas de la vida diaria.

4.2 Objetivos Específicos:

- Contribuir a desarrollar el enfoque de Planteamiento y Resolución de Problemas a través de problemas, acertijos, etc.
- Fortalecer el razonamiento y la comunicación en matemática, tomándonos tiempo para escuchar y apreciar lo que los alumnos han desarrollado alrededor de las situaciones propuestas.
- Identificar que estudiantes poseen habilidades matemáticas para que nos puedan representar en los concursos locales y regionales.

VI. RECURSOS:

6.1 Recursos Humanos:

- Los alumnos del nivel primario.
- Los docentes del nivel primario

6.2 Recursos Materiales:

- Papel, impresora, fotocopidora, etc.

VII. PRESUPUESTO

Se realizará con recursos propios.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

TAREAS	CRONOGRAMA					
	A	M	J	J	A	S
1. Elaboración del proyecto	X					
2. Capacitación a los alumnos	X	X	X			

3. Designar a cada alumno el día de su exposición			X			
4. Buscar información en libros, revistas, internet, etc.		X	X			
5. Diariamente un desafío recreativo				X		
6. Evaluación escrita de la actividad				X		
7. Premiación					X	
8. Informe final.						X

VII .EVALUACION:

- Las actividades programadas serán monitoreadas e evaluadas permanentemente.



PROYECTO NRO. 4 - 2024

Pon tus actos en las manos del Señor y tus planes se realizarán. Proverbios 16:3

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1 Institución Educativa : El Shaddai
- 1.2 Lugar : Pocollay
- 1.3 Directora : Marianella Macchiavello Morales
- 1.4 Docentes Responsables : Prof. María Luisa Álvarez
Prof. Isabel Velásquez Atencio
- 1.5 Nivel : Primaria
Secundaria
- 1.6 Área : Técnico - Pedagógico

II. DENOMINACIÓN:

“Mejoremos nuestra Ortografía “

III. FUNDAMENTACIÓN:

Según la nueva propuesta curricular orientada hacia una verdadera formación integral del alumnado, es que nos da pie a formular el siguiente Proyecto.

Nuestro alumnado presenta cierta limitación en la expresión escrita a pesar de realizar diversos ejercicios de ortografía, sin embargo es preocupación de todos los docentes de mejorar su escritura a través de la enseñanza y aprendizaje de la ortografía, para lo cual hemos planificado aplicar el presente Proyecto, con la colaboración del personal docente en su totalidad.

IV. JUSTIFICACION:

Esta actividad se justifica realizar ya que es nuestra misión brindar una formación integral a nuestros alumnos, de manera especial, este Proyecto nos ayuda a mejorar la escritura y ortografía, ya que los niños y jóvenes de este siglo, por la influencia negativa del chat, están recortando y mal usando las palabras.

V. OBJETIVOS:

4.1 Objetivo General:

Promover el aprendizaje de la ortografía y participación activa de los profesores y estudiantes, a través de concursos de ortografía.

4.2 Objetivos Específicos:

- Incentivar el aprendizaje de la ortografía.
- Contribuir a que el estudiante desarrolle sus habilidades ortográficas.
- Identificar que alumnos poseen habilidades ortográficas para que nos puedan representar en los concursos locales y regionales.

VI. MEDIOS Y RECURSOS:

6.1 Recursos Humanos:

- Los alumnos del Nivel Primario y Secundario.
- Los docentes del Nivel Primario
- Los docentes del Nivel Secundario

6.2 Recursos Materiales:

- Papel, impresora, fotocopidora, etc.

Medios:

- Separatas
- Libros

VII. PRESUPUESTO

Se realizará con recursos propios.

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

TAREAS	CRONOGRAMA						
	M	J	J	A	S	O	N
1. Presentación del proyecto	X						
2. Preparación en temas sobre ortografía		X	X	X	X		
3. Motivar al alumnado en la participación del concurso						X	
4. Desarrollo del concurso							X
5. Premiación							X
6. Informe final							X

VII .EVALUACION:

- Las actividades programadas serán monitoreadas e evaluadas permanentemente.
- Se evaluará la participación del alumnado y la colaboración de los profesores y tutores, en la aplicación del examen.



PROYECTO NRO. 5 - 2024

**PROYECTO DE
"SEMANA DISFRUTABLE"
Inicial – Primaria - Secundaria**

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

Proyecto "Semana Disfrutable" Inicial –Primaria - Secundaria

II. RESPONSABLES.

Coordinadora Nivel Inicial - Primaria
Lic. Rocío Juliana Nina Flores – Docente del Área de Ciencia y Tecnología

III. JUSTIFICACION.

El Proyecto está enfocado a mejorar la manera de alimentarse de los estudiantes, por medio del conocimiento de las diversas variedades de frutas que se cultivan en nuestra comunidad y son de mucha importancia en nuestra dieta alimenticia por su aporte nutritivo para nuestro cuerpo. Al aplicar correctamente las actividades que presentamos en estaremos consiguiendo beneficios significativos en la salud de los estudiantes. Con la finalidad de cumplir con el objetivo de este proyecto, analizaremos y profundizaremos con los estudiantes, las propiedades e importancia de las frutas en la alimentación diarias, su clasificación, la importancia de comer bien la fruta. Conociendo la información nutricional que aporta cada una de las frutas de nuestro medio aplicaremos maneras creativas de presentar las frutas y combinarlas a través de exposiciones, preparación de platos a base de frutas y muchas más creaciones, para que los estudiantes, vayan incorporando las frutas del medio en su dieta alimenticia.

IV. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

4.1 Objetivo General.

Las frutas del medio en la dieta alimenticia de los estudiantes, mediante la socialización de su importancia, creatividad en su presentación en la mesa, con la finalidad de que los estudiantes adquieran el hábito de ingerir frutas y puedan beneficiarse de sus nutrientes.

4.2 Objetivos específicos:

- Descubrir los beneficios y propiedades que las frutas aportan en la dieta estudiantil.
- Implantar hábitos correctos de alimentación mediante las frutas.
- Sustituir la alimentación chatarra por las frutas.
- Lograr el máximo nivel de estudio en los estudiantes gracias al aporte energético de las diversas frutas del medio.
- Concientizar a los padres y madres de familia sobre la alimentación adecuada de sus hijos para su desarrollo integral.
- Generar espacios que involucren al trabajo participativo en equipo.

V. ACTIVIDADES A REALIZAR

1. Se indicara a los estudiantes que a partir del lunes deben traer una fruta de la temporada.
2. Los días martes y miércoles los estudiantes por equipos realizarán papelotes sobre los beneficios de consumir la respectiva fruta que les tocó investigar.
3. Se dividirán a los estudiantes en equipos de acuerdo al número de estudiantes de la sección para que ellos puedan realizar un plato atractivo y divertido empleando distintas frutas y tendrán el debido cuidado de la combinación de las frutas, se dividirán en dos categorías:
Categoría A: Inicial
Categoría B: primaria
Categoría C: estudiantes de 1°, 2° y 3°
Categoría D estudiantes de 4° y 5°
4. El día viernes será la exposición de los papelotes elaborados y la preparación del plato de frutas.

VI. CRONOGRAMA DE LA SEMANA DISFRUTABLE

Fecha de ejecución: Mes de noviembre del 2024

VIII. PREMIACION.

Se premiarán con un incentivo pertinente al grupo/ equipo ganador de la presentación de LOS PLATOS DISFRUTABLES.

IX: RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

a. RECURSOS HUMANOS.

- Estudiantes del nivel secundario
- Docentes responsables y del nivel

b. RECURSOS RECREATIVOS.

- Financiado por el I.E.

PROYECTO NRO. 6 - 2024

PLAN DE TRABAJO DE LAS ELECCIONES DEL MUNICIPIO ESCOLAR 2025

I. DATOS GNERALES:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	:	"EL SHADDAI"
UGEL	:	TACNA
DIRECTORA	:	PROF .MARIANELLA MACCHIAVELLO
NIVEL	:	Primaria - Secundaria
DOCENTES RESPONSABLES:		PROF. MÓNICA ALVARADO RAMOS PROF. MARISOL GUERRA

II. FUNDAMENTACIÓN

- El principio fundamental de elegir y ser elegido se basa en la premisa de ejercer un derecho fundamental de estudiantes en la organización estudiantil, lo cual nos llevará a ser líderes del desarrollo institucional y del país.
- En la actualidad la ciudadanía peruana ha perdido la fe en las autoridades por casos de corrupción e intereses puramente personales, reflejándose en el voto por obligación. Frente a esta situación estamos convencidos que es de trascendental importancia inculcar en los estudiantes la ciudadanía como valor principal para el desarrollo del país.
- Los municipios escolares constituyen una inmensa cantera de situaciones de aprendizaje que pueden aportar a la formación integral de niños(as) y adolescentes, con iniciativas generadas por ellos mismos. Se abre así la gratificante posibilidad de enriquecer la práctica docente teniendo como ejes la opinión, participación y organización de los educandos, los cuales se manifiestan como elementos formativos fundamentales.
- Creemos que es necesario construir una nueva cultura de la niñez y adolescencia, que los reconozca como entes sociales. Es decir, que valore y potencie sus capacidades para contribuir en su desarrollo personal, en el de su familia y comunidad, lo cual implica una relación activa con su entorno, es decir, un proceso de socialización lo más pronto posible.
- Por todo ello, es fundamental guiar la convocatoria a elecciones para elegir a nuevos miembros del Municipio Escolar para que estos asuman sus funciones el próximo año 2024, dado que el Municipio actual culmina sus actividades el presente año lectivo.

III. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Resolución Vice Ministerial N° 0067-2011-ED "Normas y orientaciones para la organización, implementación y funcionamiento de los municipios escolares.
- Ley N° 26486, Ley Orgánica del Jurado Nacional de Elecciones, modificada por la Ley N° 28582.

- d. Ley N° 27337, Código de los Niños y los Adolescentes.
- e. Ley N° 26864, Ley de Elecciones Municipales.
- f. Reglamento Interno 2023.

IV. **OBJETIVOS:**

OBJETIVO GENERAL:

Acompañar, orientar y apoyar la organización y funcionamiento del Municipio Escolar dentro y fuera de la Institución Educativa, promoviendo su gestión en el Municipio Escolar a través de los instrumentos necesarios que proporciona el Programa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Crear en la Institución Educativa espacios que promuevan prácticas de organización y participación democrática, que inicien a los niños, niñas y adolescentes en el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos.
2. Institucionalizar un modelo organizativo de participación democrática escolar que promueva experiencias educativas de los estudiantes.
3. Fomentar un nuevo liderazgo, basado en los valores (honestidad y solidaridad), con sentido democrático, en función del interés colectivo y superando malos referentes.
4. Involucrar a la comunidad educativa al desarrollo de actividades orientadas al bienestar del estudiante, a su participación activa y a la promoción y defensa de sus derechos y cumplimiento de sus deberes.

V. **DE LA ESTRUCTURA DEL CONCEJO MUNICIPAL ESCOLAR**

La Directiva del Municipio Escolar está integrado por:

- Alcaldesa o Alcalde.
- Teniente alcaldesa o Teniente Acalde.
- Regidor(a) de Educación Cultura y Deporte
- Regidor(a) de Salud y Medio Ambiente
- Regidor(a) de Emprendimiento y Actividades Productivas
- Regidor(a) de Derechos del Niño, Niña y Adolescente.
- Regidor (a) de Comunicación y Tecnologías de la Información.

VI. **DE LAS FUNCIONES Y DEL PROCEDIMIENTO**

Para un manejo adecuado del proceso de elecciones al Municipio Escolar de la Institución Educativa Particular “El Shaddai” se considera el “Reglamento Electoral para el Municipio Escolar 2023”.

VII. DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	AÑO 2024												RESPONSABLES	
		M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
01	Reunión con los miembros de los Municipios Escolares para la elaboración y verificación del Plan Anual de Trabajo.			X											PROF. ENCARGADOS DEL PLAN
02	Presentación Y sustentación del Plan.												X		Comisión
03	Conformación del Comité Electoral													X	Comisión
04	Elaboración del Reglamento Electoral y elaboración del padrón electoral.													X	Comisión responsable y el Comité electoral.
05	Convocatoria Elecciones del Municipio Escolar													X	Comité electoral.
06	Inscripción de listas y planes dde trabajo.													X	Comité electoral.
07	Periodo de observación y tachas de listas													X	Comité electoral.
08	Publicación de listas hábiles.													X	Comité electoral.
09	Firma del Pacto Ético													X	Comité electoral.
10	Periodo de Campaña electoral: - Debate electoral. - Sorteo de miembros de mesa.													X	Comité electoral. Comisión
														X	
														X	
														X	

	- Elaboración de formatos electorales. - Capacitación de miembros de mesa.																			
11	Día de las elecciones y publicación de resultados.																		x	Comité electoral.
12	Proclamación de la lista ganadora																		x	Comité electoral.
13	Juramentación																		x	Comité electoral.
14	Evaluación del trabajo realizado																		x	Comisión y comité electoral
15	Presentación del informe																		x	Comisión

VIII. RECURSOS HUMANOS

- Docentes
- Estudiantes

IX. MATERIALES

- Papel Bond
- Fotocopias
- Periódico Mural
- Útiles de escritorio

X. FINANCIAMIENTO

Recursos propios

XI. EVALUACION

Al término de esta actividad se realizará la correspondiente evaluación del trabajo realizado para determinar los logros y dificultades; y se elaborará el informe respectivo a la Dirección del Plantel.

PROYECTO NRO. 7 – 2024

ACTIVIDADES LUDICAS EN EL AREA DE MATEMATICA Y CIENCIA -TECNOLOGIA
PARA EL NIVEL PRIMARIA - SECUNDARIA
"GYMKANA DE LA CIENCIAS"

I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:

ACTIVIDADES LUDICAS EN EL AREA DE MATEMATICA Y CIENCIA -TECNOLOGIA
PARA EL NIVEL INICIAL – PRIMARIA - SECUNDARIA – "GYMKANA DE LA CIENCIAS"

II. RESPONSABLES.

Prof. Julio Carlos Serrano Sanjinez
Lic. Rocío Juliana Nina Flores
Lic. Marisol Estefany Guerra Chambi
Prof. María Luisa Álvarez – Coordinadora Nivel Inicial - Primaria

III. JUSTIFICACION.

El profesorado de Matemáticas - Ciencia y Tecnología, hoy en día, necesita motivar y predisponer al alumnado hacia las áreas de sus competencias. Una de las actividades para mejorar la visión y motivar a los estudiantes en forma lúdica – recreativa es la realización de una Gymkana de la Ciencias para los alumnos del nivel secundaria. Asimismo, a través de la Gymkana de las Ciencias reforzaremos las competencias de nuestras áreas y otras afines, como a continuación se detalla:

- 1. Competencia matemática.** En todos los problemas deben usar conocimientos matemáticos para la resolución de estos.
- 2. Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.** Los alumnos practican la orientación básica de su entorno de la I.E. De esta forma trabajan la percepción del espacio físico en que se desarrollan su vida escolar y su actividad.
- 3. Competencia social y ciudadana.** Durante todo el proceso, los estudiantes deben participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas en el equipo. Todo ello aunado con el hecho de que se trata de grupos heterogéneos con distintos intereses, capacidades y actitudes.
- 4. Competencia para aprender a aprender.** Por un lado, los participantes deben tomar conciencia de las propias capacidades, del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarlas, así como de lo que pueden hacer por uno mismo y de lo que puede hacer con ayuda de otras personas o recursos.
- 5. Autonomía e iniciativa personal.** Se entiende disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto de aprender.

IV. OBJETIVOS DEL PROYECTO:

4.1 Objetivo General.

El objetivo principal de la actividad consiste en motivar y predisponer al alumnado hacia las áreas de Matemática – Ciencia y Tecnología, utilizando conocimientos matemáticos y científicos para resolver una serie de pruebas recreativas – Lúdicas. Además, se trabajará las relaciones interpersonales grupales heterogéneas tanto a nivel socio económico como cultural y la integración de los estudiantes con discapacidades y desfase curricular.

4.2 Objetivos específicos:

- a. Potenciar el trabajo en equipo. La forma de trabajo de la actividad exige cooperación e implicación en la tarea común.
- b. Fomentar la investigación autónoma de estrategias de resolución de problemas.
- c. Aplicar los contenidos y conocimientos del área de Matemática – Ciencia y Tecnología a situaciones y objetos que se presentan en los diferentes juegos y retos.

V. ORGANIZACIÓN.

5. Se formaran 04 grupos heterogeneos de estudiantes del nivel secundaria (1º a 5º) consignando un color determinado: Rojo, Amarillo, Verde y Azul
6. Cada grupo de estudiantes tendra un Capitan y/o delegado conformado por estudiantes de 5º de secundaria.
7. La conformacion de los grupos, estara conformado en forma equitativa por estudiantes de 1º, 2º, 3º, 4 y 5º seleccionados con criterios de cantidades y generos de las secciones, buscando grupos equitativos para las competencias de los juegos ludicos - recreativos de la Gymkana. En el caso del Nivel Primario por Ciclos.
8. Los miembros del Jurado calificador estara conformado por profesores de Matematica, Ciencia y Tecnologia, y de otras areas.
9. Cada grupo de estudiantes con sus delegados/capitanes asignados, determinaran los equipos de cada juego, las estrategias de participacion en los juegos, la misma que estara conformada por 04 estudiantes por juego sin duplicidad de participante. Se adjunta la relacion de estudiantes del grupo y equipos de juegos.
10. Los Juegos en las Ginkana de Ciencias son:
 - a. Carrera de Sacos , mas un reto matematico – científico
 - b. Construyendo figuras con Tamgran , mas un reto matematico – científico.
 - c. Explosion de Globos con carrera. Mas un reto matematico- científico.
 - d. Armando el Cubosoma , mas un reto matematico – científico
 - e. Traslando la esfera con canaletas, mas un reto matematico – científico.

VI. CRONOGRAMA DE LA GYMKANA CIENTIFICA

Fecha de ejecucion: Dia Martes 23 de agosto de 2024

Horario: Segundo bloque (10:45 am a 12: 15 pm)

VII. COMIENZO Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS.

Todos los grupos con sus colores asignados, se agrupan con su capitany/o delegado en los lugares determinados por los jurados/organizadores en el patio principal de la Institucion educativa, previamente los juegos estaran instalados e implementados en el lugar de juegos de la Gymkana.

El orden de los juegos seran de acuerdo a las bases de la Gymkana, la misma que tendra el siguientes puntaje según el orden de participacion:

Primer Lugar	: 10 puntos
Segundo lugar	: 08 puntos
Tercer lugar	: 05 puntos
Cuarto lugar	: 03 puntos

El equipo ganador de la Ginkana de la Ciencias sera el equipo que haya acumulado el mayor cantidad de puntos.

VIII. PREMIACION.

Los docentes responsables premiaran con un incentivo pertinente al grupo/ equipo ganador de la Gymkana de las Ciencias

IX: RECURSOS DE LA ACTIVIDAD

c. RECURSOS HUMANOS.

- Estudiantes del nivel secundario
- Estudiantes del nivel primaria
- Docentes responsables y del nivel

d. RECURSOS RECREATIVOS.

- Autofinanciado por los docentes responsables.

Tacna, 2024

PROYECTO NRO. 8 – 2024

**BASES DEL CONCURSO DE POESÍA:
"EXPRESAMOS PALABRAS PRIMAVERALES"**

1. DESCRIPCIÓN

En época de primavera, el Área de Comunicación, se une al proyecto titulado "Celebrando el día de la juventud con amor y gratitud a Dios" con la declamación de poemas sobre el tema de la juventud y la llegada a la primavera, escogidos libremente por los estudiantes que participen en este rubro.

2. OBJETIVO

El objetivo es promover en los estudiantes la expresión literaria a partir de la declamación, que involucrará a todos los estudiantes en un entorno de sana participación.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Este rubro estará integrado por un solo participante.
- ✓ El poema deberá tener una extensión de cuatro estrofas de 16 versos a más.
- ✓ Deberá presentar una copia del poema o fragmento con su respectivo autor a cada uno de los jurados.
- ✓ El jurado estará conformado por tres miembros que serán docentes de la I.E. vinculados al área de letras y que no sean responsables de algún equipo.
- ✓ Los resultados se obtendrán a partir del promedio de la ficha de los jurados.
- ✓ El concurso se realizará desde las 08:15 hrs. hasta las 09:00 hrs. (45 minutos).
- ✓ La decisión del jurado es inapelable.

CRITERIOS	RASGOS	PUNTAJE			
		4	3	2	1
EXPRESIÓN ORAL	ENTONACIÓN	Pasa de un tono a otro de Forma armónica, elegante y natural según los versos de la poesía.	Pasa de un tono a otro de forma poco natural según los versos de la poesía.	Pasa de un tono a otro de forma desordenada y sin seguir las necesidades de los versos de la poesía.	Se mantiene en el mismo tono de voz durante toda la poesía.

	DICCIÓN	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía.	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía aceptándose máximo dos errores.	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía aceptándose máximo tres errores.	Comete errores constantes en la pronunciación de las palabras de la poesía.
	INTERPRETACIÓN	Logra darle un significado adecuado a la poesía comunicando sentimientos, emociones y sensaciones a los escucha.	Logra darle un significado adecuado a la poesía comunicando algunas emociones a los escucha	Logra darle un significado adecuado a la poesía, se percibe comprende los versos pero no logra comunicar sentimientos, emociones ni sensaciones a los escucha.	Recita la poesía pero no se logra apreciar le dé un significado adecuado comunicando sentimientos, emociones ni sensaciones a los escucha
	FLUIDEZ	Al declamar la poesía se expresa con gran facilidad, espontaneidad y naturalidad.	Al declamar la poesía se expresa con cierta facilidad, espontaneidad y naturalidad.	Al declamar la poesía se expresa con poca facilidad, espontaneidad y naturalidad.	Al declamar la poesía se expresa con dificultad, rigidez y carece de naturalidad.
	MODULACIÓN DE VOZ	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso durante toda la poesía.	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso en casi toda la poesía.	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso sólo en algunas partes de la poesía.	No modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso de la poesía.
EXXPRESIÓN CORPORAL	MÍMICA	Utiliza los movimientos de las manos sin exageración, con elegancia y naturalidad.	Utiliza los movimientos de las manos sin exageración, pero con poca naturalidad.	Utiliza los movimientos de las manos con exageración total cayendo en la dramatización.	No utiliza los movimientos de las manos al acompañar los versos de la poesía.
	GESTICULACIÓN	Gesticula sin exageración, con elegancia y naturalidad según los versos de la poesía.	Gesticula sin exageración según los versos de la poesía pero con poca naturalidad.	Gesticula con exageración los versos de la poesía cayendo en la dramatización.	Permanece inexpresivo en su expresión facial al recitar los versos de la poesía.

	CONTACTO VISUAL	Mira a los ojos a todos los presentes con naturalidad, sin fijar la vista sólo en alguna persona.	Mira a los ojos a algunos miembros del auditorio, fijando la vista sólo en algunos de ellos.	Mira a los ojos sólo a alguna persona del auditorio.	No hace contacto visual con ningún miembro del auditorio.
	CAPACIDAD DE MEMORIA	Es capaz de recordar la totalidad de la poesía.	Es capaz de recordar la poesía aceptando máximo dos sustituciones.	Es capaz de recordar parcialmente la poesía olvidando versos.	Recuerda en forma dispersa algunos versos de la poesía.
	DOMINIO DE AUDITORIO	Capta en su totalidad la atención de los presentes.	Capta medianamente la atención de los presentes.	Capta escasamente la atención de los presentes.	No logra captar la atención de los presentes.

Tacna, 2024



**FICHA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO DE DECAMACIÓN
"EXPRESAMOS PALABRAS PRIMAVERALES"**

ESTUDIANTE: _____

TÍTULO DEL POEMA: _____

AUTOR DEL POEMA: _____

EQUIPO: _____

CRITERIOS	PUNTAJE RASGOS	PUNTAJE				PUNTAJE FINAL
		4	3	2	1	
EXPRESIÓN ORAL	ENTONACIÓN	Pasa de un tono a otro de forma armónica, elegante y natural según los versos de la poesía.	Pasa de un tono a otro de forma poco natural según los versos de la poesía.	Pasa de un tono a otro de forma desordenada y sin seguir las necesidades de los versos de la poesía.	Se mantiene en el mismo tono de voz durante toda la poesía.	
	DICCIÓN	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía.	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía aceptándose máximo dos errores.	Pronuncia correctamente las palabras de la poesía aceptándose máximo tres errores.	Comete errores constantes en la pronunciación de las palabras de la poesía.	
	INTERPRETACIÓN	Logra darle un significado adecuado a la poesía comunicando sentimientos, emociones y sensaciones a los escucha.	Logra darle un significado adecuado a la poesía comunicando algunas emociones a los escucha	Logra darle un significado adecuado a la poesía, se percibe comprende los versos pero no logra comunicar sentimientos, emociones ni sensaciones a los escucha.	Recita la poesía pero no se logra apreciar le dé un significado adecuado comunicando sentimientos, emociones ni sensaciones a los escucha	
	FLUIDEZ	Al declamar la poesía se	Al declamar la poesía se	Al declamar la poesía se expresa con	Al declamar la poesía se expresa con dificultad,	

		expresa con gran facilidad, espontaneidad y naturalidad.	expresa con cierta facilidad, espontaneidad y naturalidad.	poca facilidad, espontaneidad y naturalidad.	rigidez y carece de naturalidad.	
	MODULACIÓN DE VOZ	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso durante toda la poesía.	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso en casi toda la poesía.	Modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso sólo en algunas partes de la poesía.	No modula la voz de acuerdo a la intención y emoción del verso de la poesía.	
EXXPRESIÓN CORPORAL	MÍMICA	Utiliza los movimientos de las manos sin exageración, con elegancia y naturalidad.	Utiliza los movimientos de las manos sin exageración, pero con poca naturalidad.	Utiliza los movimientos de las manos con exageración total cayendo en la dramatización.	No utiliza movimientos de las manos al acompañar los versos de la poesía.	
	GESTICULACIÓN	Gesticula sin exageración, con elegancia y naturalidad según los versos de la poesía.	Gesticula sin exageración según los versos de la poesía pero con poca naturalidad.	Gesticula con exageración los versos de la poesía cayendo en la dramatización.	Permanece inexpresivo en su expresión facial al recitar los versos de la poesía.	
	CONTACTO VISUAL	Mira a los ojos a todos los presentes con naturalidad, sin fijar la vista sólo en alguna persona.	Mira a los ojos a algunos miembros del auditorio, fijando la vista sólo en algunos de ellos.	Mira a los ojos sólo a alguna persona del auditorio.	No hace contacto visual con ningún miembro del auditorio.	
CAPACIDAD DE MEMORIA	Es capaz de recordar la totalidad de la poesía.	Es capaz de recordar la poesía aceptando máximo dos sustituciones.	Es capaz de recordar parcialmente la poesía olvidando versos.	Recuerda en forma dispersa algunos versos de la poesía.		
DOMINIO DE AUDITORIO	Capta en su totalidad la atención de los presentes.	Capta medianamente la atención de los presentes.	Capta escasamente la atención de los presentes.	No logra captar la atención de los presentes.		
SUMA DEL PUNTAJE TOTAL						
PROMEDIO FINAL DEL PUNTAJE DEL PARTICIPANTE						

Nota: El promedio final se utiliza aplicando la formula de promedio considerando la ficha de los tres jurados.

Firma del jurado calificador
Profesor(a): _____
DNI: _____

Firma del jurado calificador
Profesor(a): _____
DNI: _____

Firma del jurado calificador
Profesor(a): _____
DNI: _____

XX.- MONITOREO DOCENTE

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO - 2024

ÍNDICE

- I. PRESENTACIÓN
 - II. DATOS GENERALES
 - III. FINALIDAD
 - IV. MARCO LEGAL
 - V. MARCO ORIENTADOR
 - VI. DIAGNÓSTICO
 - VII. CALENDARIO, MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO
 - VIII. CRONOGRAMA
- ANEXOS

PLAN DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA GESTIÓN ESCOLAR **EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA EL SHADDAI – 2024**

I. PRESENTACIÓN

El presente Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico de la Institución Educativa Privada El Shaddai, constituye un instrumento normativo que concreta el cumplimiento de los Compromisos de la Gestión Escolar, para los Niveles Educativos de Inicial, Primaria y Secundaria; con la finalidad de mejorar la práctica docente que redundará en beneficio de los estudiantes.

II. DATOS GENERALES

- 1.1 REGIÓN : Tacna
- 1.2 UNIDAD DE GESTIÓN : Tacna
- 1.3 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : El Shaddai
- 1.4 DIRECTORA : Lic. Marianella R. Macchiavello
- 1.5 EQUIPO DE APOYO :

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	María Luisa Álvarez Díaz	Coordinadora Nivel Inicial y Primario
2	David Luis Quenaya Salcedo	Coordinador Nivel Secundario

III. FINALIDAD

Mejorar la gestión escolar en la Institución Educativa para garantizar el desarrollo del año escolar 2024 en la Educación Básica Regular, en concordancia con las políticas priorizadas, las normas y orientaciones para el desarrollo del año escolar y los compromisos de gestión escolar.

IV. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 26549, ley de los Centros Educativos Privados, su modificatoria efectuada mediante la Ley N° 27665 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 009-2006-ED
- Ley N° 27867, ley orgánica de los gobiernos Regionales y su modificatoria
- Ley N° 28044, Ley General de Educación y su reglamento aprobado por decreto Supremo N° 011-2012-ED
- Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo y su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2013-ED

- Ley N° 29719, Ley que promueve la Convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2012-ED y sus modificatorias.
- Ley N° 29973, ley General de la persona con discapacidad, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 002-2014-MIMP y sus modificatorias.
- Ley N° 29988, que establece medidas extraordinarias para el personal docente y administrativo de instituciones Educativas Públicas y Privadas implicado en delito de terrorismo, apología del terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y delitos de tráfico ilícito de drogas; crea el registro de personas condenadas o procesadas por delito de terrorismo, apología de terrorismo, delitos de violación de la libertad sexual y tráfico ilícito de drogas y modifica los artículos 36 y 38 del código Penal.
- Decreto supremo N° 015-2012-ED, que aprueba el reglamento de la ley N° 29694, que protege a los consumidores de prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares.
- Decreto Supremo N° 017-2012-ED, que aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental.
- Resolución Ministerial N° 0519-2012-ED, que aprueba la Directiva N°019-2012-MINEDU/VMGI-OET “Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por el personal de las Instituciones Educativas.
- Resolución Ministerial N° 199-2015-MINEDU, que modifica parcialmente el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular.
- Instructivo del MINEDU sobre el Proceso de Matrícula 2023.
- Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU Aprueban los “Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024”

V. MARCO ORIENTADOR

El Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico de la Institución Educativa Privada El Shaddai, persigue una educación de calidad con docentes preparados para lograr aprendizajes auténticos desde un enfoque democrático, que respondan a las necesidades de las comunidades educativas, reafirmando su identidad, valorando su diversidad y promoviendo el diálogo intercultural, respondiendo a la política educativa nacional. Promovemos un servicio educativo inclusivo, diverso, intercultural, equitativo y pertinente, que responda a la problemática educativa local, asimismo que responda a los compromisos de gestión escolar normadas según R.M. N° 627-2016-MINEDU.

OBJETIVOS PRIORIZADOS Y RESULTADOS QUE SE ALCANZARÁN AL 2024

OBJETIVOS PRIORIZADOS Y RESULTADOS QUE SE ALCANZARÁN AL 2024	
OBJETIVOS	RESULTADOS

1. Oportunidades y resultados educativos de igual calidad para todos y todas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una educación sin exclusiones
2. Estudiantes e instituciones que logran aprendizajes pertinentes	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Todos logran competencias fundamentales para su desarrollo personal y el progreso en integración nacional. ➤ Instituciones acogedoras e integradoras que enseñan el bien y lo hacen con éxito.
3. Docentes bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Formación docente oportuna. ➤ Actualización pedagógica constante.

LINEAMIENTOS DE POLÍTICA NACIONAL Y REGIONAL			
POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL		POLÍTICA EDUCATIVA REGIONAL	
1	Aprendizajes de calidad para todos con énfasis en comprensión lectora, matemática y ciencias.	1	Aprendizajes de calidad para todos los estudiantes de la Región Tacna con énfasis en Comunicación, Matemática y Ciencias.
2	Reducción de brechas en el acceso a servicios educativos de calidad para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales.	2	Acceso oportuno y universal de niños, niñas menores de 6 años al Servicio Educativo en la Región Tacna.
3	Mejora significativa de logros de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes en zonas rurales	3	Servicio Educativo inclusivo, diverso, equitativo y pertinente para la mejora significativa de los aprendizajes en los estudiantes de la región con prioridad en zonas rurales.
4	Formación y desempeño docente	4	Los docentes de la Región Tacna fortalecen sus dominios en el marco del buen desempeño docente a través de una formación inicial, continua y en servicio que responda a la problemática educativa regional, garantizando aprendizajes de calidad.
5	Fortalecimiento de instituciones educativas en el marco de una gestión descentralizada, participativa, transparente y orientada a resultados.	5	Fortalecimiento de la gestión educativa con autonomía, centrada en los aprendizajes, en base a la alianza familia-estudiantes-docentes- autoridades y sociedad, en el marco de una gestión transparente y descentralizada con enfoque por resultados.

6	Desarrollo de competencias laborales, profesionales y creación de conocimiento en articulación con la demanda productiva y las necesidades de desarrollo del país.	6	Docentes competentes involucrados en una cultura de investigación innovadora y articulada a la demanda productiva regional.
7	Promoción de la actividad física, la recreación y deporte a nivel escolar, juvenil y adulto.	7	Desarrollo integral de la persona a través de las actividades recreativas, artísticas, físicas y deportivas en todos los niveles del servicio educativo.
8	Promoción del deporte competitivo.	8	Promoción, realización y participación en el deporte competitivo regional.

5.1 LAS NORMAS Y ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2024

Establecen orientaciones y criterios para la planificación, ejecución, acompañamiento, monitoreo, supervisión y evaluación de actividades educativas durante el año escolar en Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica, y el Ministerio de Educación la aprueba mediante Resolución Ministerial N° 627-2016-MINEDU. Esta norma se ampara en el literal a) del artículo 80° de la Ley que señala, entre otras funciones del Ministerio de Educación, la de definir, dirigir, regular y evaluar, en coordinación con las regiones, la política educativa y pedagógica nacional, y establecer políticas específicas de equidad; Que, las actividades educativas deben desarrollarse en el respectivo año escolar, dentro del marco establecido en la Ley N° 28044 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED. La Ley N° 31406, que declara de interés nacional la mejora de la educación y el retorno progresivo a las aulas.

5.2 COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR

Las prioridades de la Escuela. Son prácticas de la gestión consideradas sustanciales para asegurar que los estudiantes aprendan. Los compromisos se expresan en indicadores que son de fácil verificación y sobre los cuales la institución educativa tiene capacidad de reflexionar e intervenir.

DESCRIPCIÓN DE LOGRO E INDICADORES DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR DE RESULTADO.

N°	DENOMINACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
1	Desarrollo integral de las y los estudiantes	1. Incremento del número de porcentaje de estudiantes que obtienen logro destacado en las evaluaciones que genera la Institución Educativa.

		<ol style="list-style-type: none"> 2. Reducción del número de porcentaje de estudiantes que obtienen nivel de logro en inicio en las evaluaciones de la Institución Educativa. 3. Incremento del número o porcentaje de estudiantes que logran nivel satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la Institución Educativa. 4. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que se ubican en el menor nivel de logro en evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales que las que participe la Institución Educativa.
2	Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción del número o porcentaje de estudiantes que interrumpen sus estudios (no incluye traslados), con relación al número de matriculados al inicio del período lectivo.

DESCRIPCIÓN DEL LOGRO Y PRÁCTICAS DE LOS COMPROMISOS DE GESTIÓN ESCOLAR REFERIDOS A CONDICIONES DE GESTIÓN.

Nº	DENOMINACIÓN	PRÁCTICAS DE GESTIÓN
3	Gestión de las condiciones operativas orientadas al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la Institución Educativa	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración, difusión y seguimiento de la calendarización y prevención de eventos que afecten su cumplimiento. 2. Gestión oportuna y sin condicionamiento de la matrícula (acceso y continuidad de estudios). 3. Seguimiento a la asistencia y puntualidad de las y los estudiantes y del personal de la Institución, asegurando el cumplimiento del tiempo lectivo y de gestión. 4. Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta la modalidad de la Institución. 5. Entrega oportuna y promoción del uso de materiales y recursos educativos. 6. Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.
4	Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del Currículo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de los estudiantes.

	Nacional de Educación Básica (CNEB).	<ol style="list-style-type: none"> 2. Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento. 3. Desarrollo de estrategias de atención a estudiantes con habilidades diferentes para que logren las competencias necesarias. 4. Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa. 5. Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.
5	Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la Institución Educativa promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa. 2. Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la Institución. 3. Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la Institución. 4. Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con protocolos vigentes. 5. Establecimiento de estrategias para la prevención y atención de violencia y/o bullying escolar. 6. Fortalecimiento del acompañamiento a las y los estudiantes y de las familias, dentro del marco de la tutorial escolar y la educación sexual integral.

VI. DIAGNÓSTICO

LÍNEAS DE ACCIÓN	DIFICULTADES/PROBLEMAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Capacitación	El costo de la actualización pedagógica.	Asistir a todas aquellas capacitaciones/actualizaciones que son gratuitas y motivar al personal a invertir en su actualización pedagógica.
Planeamiento de metas	No nos planteamos metas para el logro de los aprendizajes de nuestros	Concientizar y animar a los docentes para que su trabajo pedagógico sea más eficiente, en

	estudiantes, aún en ocasiones para nuestros propios objetivos personales.	ese sentido, ya que al plantearse metas, le permite cumplir los objetivos propuestos, tanto a nivel de aula como institucional.
Uso de estrategias innovadoras	A veces se continua enseñando de manera tradicional, debiendo buscar el uso de nuevas estrategias que motive a los estudiantes.	Capacitación en estrategias innovadoras, de manera especial en el DUA y aplicarlas en el aula.
Uso de material educativo	Estamos usando poco material innovador.	Buscar trabajar junto con los padres de familia, en material lúdico, solicitar a los padres de familia adquirir materiales educativos que redunden en beneficio del proceso enseñanza aprendizaje.
Clima escolar saludable	Problemas de bullying y acoso escolar en la region y el país.	Continuar trabajando con los estudiantes en fortalecer un clima escolar saludable, evitando todo tipo de bullying o acoso escolar, así como ningún tipo de violencia.

6.1 ACTORES ALIADOS Y OPORTUNIDADES DE TRABAJO ARTICULADO

Nº	ACTOR Y/O ALIADO EN EL ÁMBITO DE LA INSTITUCIÓN	ROL/MANDATO/CARACTERÍSTICA	ASPECTOS DE TRABAJO ARTICULADO
1	Policía Nacional del Perú.	Protección y seguridad a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Policía escolar ➤ BAPES ➤ Protección a la hora de ingreso y salida
2	Ministerio Público.	Prevención del delito.	Charla de orientación con los estudiantes y docentes sobre trata de personas y drogadicción.
3	Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Tacna.	Formación en valores cristianos.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Charlas de educación sexual integral. ➤ Escuela de padres. ➤ Servicio de adoración de jóvenes.

4	Asociaciones ligadas al Autismo	Actualización en autismo.	Capacitación en autismo para docentes.
---	---------------------------------	---------------------------	--

VII. CALENDARIO DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO PARA LOS TRES NIVELES EDUCATIVOS

BIMESTRE	NIVELES	VISITAS
PRIMER BIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicial ➤ Primaria ➤ Secundaria 	Difusión Ficha de Monitoreo
SEGUNDO BIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicial ➤ Primaria ➤ Secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 ➤ 03 ➤ 03
TERCER BIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicial ➤ Primaria ➤ Secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 ➤ 03 ➤ 03
CUARTO BIMESTRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Inicial ➤ Primaria ➤ Secundaria 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 01 ➤ 03 ➤ 03

ANEXOS

- Ficha de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico.
- Horas efectivas de trabajo pedagógico.



FICHA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO DOCENTE 2024 I.E.P. EL SHADDAI

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE:

.....

NIVEL:.....ESPECIALIDAD:.....GRADO:

FECHA:

OBSERVACIÓN DE LA CLASE

- 1.- El docente ingresa a la hora, de acuerdo a su horario: Sí () No ()
- 2.- El docente de las indicaciones y manifiesta el propósito de la clase: Sí () No ()
- 3.- El docente involucra a los estudiantes en el proceso de enseñanza aprendizaje: Sí () No ()
- 4.- El docente involucra a los estudiantes con NEE en el desarrollo de la clase: Sí () No ()
- 5.- Su tono de voz es el adecuado al igual que su trato con los estudiantes:

.....
.....

6.- Su vestimenta es la adecuada:

.....

DESEMPEÑO 1 DE LA SESIÓN: INVOLUCRA ACTIVAMENTE A LOS ESTUDIANTES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.

Descripción del desempeño:

Logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades de aprendizaje propuestas, ayudándolos a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.

Aspectos a observar:

Acciones del docente para promover el interés y/o la participación de los estudiantes en las actividades de aprendizaje

.....

Proporción de estudiantes involucrados en la sesión:.....

Acciones del docente para favorecer la comprensión del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende.....

.....
.....

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE

El docente ofrece oportunidades de participación:.....

O se observa que más de la mitad de estudiantes está distraído, muestra indiferencia, desgano o signos de aburrimiento:

.....

El docente involucra al menos a la mitad de los estudiantes en las actividades propuestas:

.....

.....

Además, promueve que comprendan el sentido de lo que aprenden:.....

.....

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

DESEMPEÑO 2 DE LA SESIÓN: PROMUEVE EL RAZONAMIENTO, LA CREATIVIDAD Y/O EL PENSAMIENTO CRÍTICO.

Descripción del desempeño:

Propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias.

Aspectos a observar:

Actividades e interacciones (sea entre docente y estudiantes, o entre estudiantes) que promueven efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE:

El docente propone actividades o establece interacciones que estimulan únicamente el aprendizaje reproductivo o memorístico de datos o definiciones, o que practiquen ejercicios (como problemas-tipo o aplicación de algoritmos), técnicas o procedimientos rutinarios, o que copien información del libro de texto, la pizarra u otros recursos presentes en el aula.....

El docente intenta promover el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión, pero no lo logra.....

El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico al menos en una ocasión.....

El docente promueve efectivamente el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico durante la sesión en su conjunto.....

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

.....

.....

DESEMPEÑO 3 DE LA SESIÓN: EVALÚA EL PROGRESO DE LOS APRENDIZAJES PARA RETROALIMENTAR A LOS ESTUDIANTES Y ADECUAR SU ENSEÑANZA.

Descripción del desempeño:

Acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecúa las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas.

Aspectos a observar:

- Monitoreo que realiza el docente del trabajo de los estudiantes y de sus avances durante la sesión.
- Calidad de la retroalimentación que el docente brinda y/o la adaptación de las actividades que realiza en la sesión a partir de las necesidades de aprendizaje identificadas.

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE:

El docente no monitorea o lo hace muy ocasionalmente (es decir, destina menos del 25 % de la sesión a recoger evidencia de la comprensión y progreso de los estudiantes).....

O Ante las respuestas o productos de los estudiantes, el docente da retroalimentación incorrecta o bien no da retroalimentación de ningún tipo.....

O el docente evade las preguntas o sanciona las que reflejan incomprensión y desaprovecha las respuestas equivocadas como oportunidades para el aprendizaje.....

El docente monitorea activamente a los estudiantes, pero solo les brinda retroalimentación elemental (indica únicamente si la respuesta es correcta o incorrecta, da la respuesta correcta).....

El docente monitorea activamente a los estudiantes, y les brinda retroalimentación descriptiva (sugiere en detalle que hacer para encontrar la respuesta) y/o adapta las actividades a las necesidades de aprendizaje identificadas.....

El docente monitorea activamente a los estudiantes y les brinda al menos en una ocasión, retroalimentación por descubrimiento o reflexión (guía el análisis para encontrar por ellos mismos la solución y/o respuesta para mejorar).....

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....

.....

.....

.....

DESEMPEÑO 4 DE LA SESIÓN: PROPICIA UN AMBIENTE DE RESPETO, PROXIMIDAD Y REGULA EL COMPORTAMIENTO ENTRE LOS ESTUDIANTES.

Descripción del desempeño:

Se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas, identificándolas y respondiendo a ellas con comprensión y empatía.

Aspectos a observar:

- Trato respetuoso y consideración hacia la perspectiva de los estudiantes.
- Cordialidad o calidez que transmite el docente.
- Comprensión y empatía del docente ante las necesidades afectivas o físicas de los estudiantes

DESCRIPCIÓN DEL NIVEL A QUE CORRESPONDE:



I.E.P. "El Shaddai"
Inicial - Primaria – Secundaria



Si hay faltas de respeto entre los estudiantes, el docente interviene o ignora el hecho.....

O el docente, en alguna ocasión, falta el respeto a uno o más estudiantes.....

El docente es siempre respetuoso con los estudiantes, o frío o distante. Interviene si nota faltas de respeto entre los estudiantes:

Marque "Sí" si el docente faltó el respeto a algún estudiante durante la sesión observada
Si: ____ No: ____

EVIDENCIAS (CONDUCTAS OBSERVADAS)

.....
.....
.....
.....
.....

Tacna, de del 2024.

.....
Docente Monitoreado (a)

.....
Docente Monitor (a)

V^oB^o Dirección

mmm. mlad.dlqs.-



I.E.P. "El Shaddai"
Inicial - Primaria – Secundaria

